



En la Universidad de Lezo a veinte y cuatro de Enero de mil novecientos veinte y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Micolalde y D. Gaspar Sarasua, asistidos del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió lectura a un escrito que la Comisión Ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles remite a este Ayuntamiento juntamente con una circular y un Reglamento aprobados por el 2.º Congreso Nacional Municipalista, en cuyo escrito se expresaron unas cuantas consideraciones para hacer ver la conveniencia de que este Municipio figure también inscrito en dicha Entidad. Enterada la Comisión y haciéndose cargo de las mejores que pueden proporcionarse perteneciendo a la indicada Unión, en toda aquellos asuntos que han de ser resueltos en los distintos Centros Oficiales, por su mediación, acuerda por unanimidad el ingreso de este Ayuntamiento en la Unión de Municipios Españoles de referencia y que se proceda al pago de la cuota anual de 30 pesetas que corresponde a este Municipio.

Manifestó el Sr. Presidente que era muy anormal la forma en que se viene haciendo actualmente el aprovechamiento

de la argoma en los montes comunales de esta Universidad y por ello proponia que en adelante se llevara a cabo esta operacion fijandose al efecto y previamente las reglas necesarias, como es la de solicitar, todos aquellos que deseen dicha argoma, y obtenida despues de la Excm. Comision Provincial, la competente autorizacion, proceder en seguida al reparto y señalamiento de las porciones que a cada uno de los solicitantes pueda corresponder. Enterada la Comision acuerda por unanimidad se hagan dichos aprovechamientos en la forma propuesta por el Sr. Presidente.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanto la sesion a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiendose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Así se

Carlos Melalde Gaspar Saravia
Fidel Otegui

En la Universidad de Loxo a dos de febrero de mil novecientos veinte y siete, se reunió la Comision Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salverria y Tenientes de Alcalde D. Carlos Melalde y Don Gaspar Saravia, para celebrar sesion supletoria